



#Opinión



**Germán
Palomo García**
Columnista

LA NACIÓN

Inicio > COLUMNISTAS > Electrohuila otra vez

COLUMNISTAS OPINIÓN

Electrohuila otra vez

por Redacción Web // LN @ 19 octubre, 2022

COMPARTIR



0



A raíz de declaraciones dadas a este Diario por el presidente del Grupo Energía de Bogotá sobre el interés de adquirir la Electrificadora del Huila considero pertinente hacer algunas precisiones: En primer lugar, Electrohuila no está en venta. Lo que se vendería sería la participación mayoritaria del Estado en la Electrificadora del Huila, proceso que aún está pendiente de la valoración contratada por el ministerio de Hacienda para establecer el posible valor de negociación. Obvio, esto no ha

ocurrido porque la primera valoración hecha hace tres años perdió vigencia y hoy se desconoce, además, cuál sería la modalidad de negociación. Con la llegada del nuevo gobierno este dijo que no vendería a privados, sino que preferiría una negociación entre entidades públicas similar a lo realizado entre **Ecopetrol** en la negociación con **ISA**. Es decir, la composición jurídica de la electrificadora seguiría siendo pública. Surgieron, entonces, Emcali, EPM y Grupo Energía de Bogotá como los posibles y más oprobados adquirentes de las acciones ofrecidas (pero no definidas) por el Ministerio de Hacienda.

Si bien al adquirir el comprador la mayoría de las acciones (85%), adquiere el poder suficiente para operarla y decidir, pero, insisto, no es lo mismo decir que la Electrificadora del Huila esté en venta. Si finalmente, se mantiene la decisión del nuevo gobierno sobre venderle a entidades mayoritariamente públicas se limitaría la participación de capitales regionales interesados y el departamento solo podría aumentar su participación a través de la gobernación y las alcaldías socias actuales. Esto por cuanto no se podría aceptar inversionistas privados que se asocien con estos entes territoriales para tal propósito. Entonces, si el sector público quiere, como lo ha manifestado el Señor Gobernador Dussán, ampliar la participación accionaria del departamento, le queda el recurso del reconocimiento de las inversiones realizadas en electrificación rural y erróneamente registradas como inversión de la Electrificadora del Huila y acudir al crédito para lograr una mayor participación accionaria.

Esta posición generaría un desestímulo a los capitales regionales para contribuir al desarrollo regional y hacer realidad, en mayor parte, la denominación de la empresa y el aprovechamiento de su propio mercado que se espera cumplan con la transición energética que tanto se espera. No sabemos si el nuevo gobierno decide cambiar su posición al respecto, como lo ha hecho en otras recientes ocasiones; razón de más para decir que nada está definido y las declaraciones al respecto son promovidas por un afán electoral y nada más.

COMPARTIR



< NOTICIA ANTERIOR

El parto de los montes

NOTICIA SIGUIENTE >

Lo políticamente correcto

1 Comment

Sort by Oldest ▾

Add a comment...



Defensores del Territorio

<http://millerdussan.blogia.com/.../101601-ene-la...>

Like · Reply · 15m

Facebook Comments Plugin



QUIENES SOMOS

Grupo informativo La Nación

Neiva, Calle 11 # 5-101

Línea de servicio al cliente PQR 3182089864

Línea de ventas 3182501244

Oficina Bogotá 3187770031

Contactanos: juridico@lanacion.com.co notificacionesjudiciales@lanacion.com.co
secretaria.comercial@lanacion.com.co tienda@lanacion.com.co

SIGANOS



¡Adquiere nuestros servicios!



@2022 - www.lanacion.com.co. Todos los derechos reservados. Diseñado y desarrollado por el área de sistemas del grupo informativo La Nación.